



Leoncio Lara. Fotos: Benjamín Chaires.

COMUNIDAD

Está especializada en derechos universitarios y normatividad de instituciones superiores

El rector Juan Ramón de la Fuente inauguró la biblioteca especializada en derechos universitarios y normatividad de instituciones de educación superior más importante de América Latina en su género. Desde el pasado 10 de febrero dicho recinto lleva el nombre de Jorge Carpizo.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Ante la presencia de los exrectores Jorge Carpizo y Guillermo Soberón, así como de representantes legales de la UNAM en diferentes periodos, De la Fuente afirmó que esta casa de estudios sabe reconocer a quienes le han servido con lealtad y han entregado su vida para proyectarla y enriquecerla con autoridad y calidad.

La puesta en marcha de esta biblioteca, ubicada en la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, adscrita a la Oficina del Abogado General, resaltó, es un acto de justicia, un reconocimiento a un eminente jurista que se ha desarrollado fundamentalmente en esta institución.

Sobre el nuevo espacio, De la Fuente destacó su enorme riqueza: cuenta con tecnología de punta que facilita la consulta de acervos vía electrónica, además de estar equipado con sistemas inalámbricos.

En su intervención, Jorge Carpizo sostuvo que la Oficina del Abogado General es una de las dependencias clave para el buen desarrollo de la Universidad. Tras manifestar su agradecimiento por este reconocimiento, recordó su actuación cuando ocupó ese cargo de 1973 a 1977.

Dijo que se trabajó con pasión, lo que derivó de la razón. Contó con un grupo de importantes colaboradores, y tuvo el apoyo del entonces rector Guillermo Soberón, quien confió en él cuando tenía 28 años de edad.

A su vez, Jorge Islas, abogado general,

subrayó que Jorge Carpizo es uno de los juristas más célebres y ejemplares de la Universidad. Informó que este acervo es un moderno prototipo de biblioteca funcional, práctica y con tecnología de punta que pone al servicio de la UNAM y de instituciones externas la consulta, investigación y consultoría jurídica en materia de derecho universitario.

El recinto, explicó, alberga la más amplia difusión y fuente bibliográfica de temas especializados en derechos universitarios. Cuenta con cerca de siete mil libros, las

de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Leoncio Lara Sáenz, realizaron un recorrido por las instalaciones de esta dependencia universitaria.

De la Fuente indicó que con las nuevas instalaciones se multiplican las posibilidades de comunicación e interacción de una instancia de suma importancia para esta casa de estudios.

Además, recalcó, la Universidad demuestra una vez más que está a la vanguardia en materia legislativa, con la puesta en práctica de aspectos preventivos y

Se inaugura en la UNAM la Biblioteca Jorge Carpizo



Durante la inauguración.

legislaciones de las 200 universidades más relevantes del mundo y con el soporte de las normatividades nacionales de las instituciones de educación superior públicas y privadas del país.

Para el Subsistema Jurídico, aseveró Jorge Islas, esta biblioteca representará un apoyo y una herramienta fundamental para desahogar los asuntos de su competencia.

La Biblioteca Jorge Carpizo tiene 737 ordenamientos de acervo de Legislación Universitaria; ocho mil 506 fascículos de diversas publicaciones periódicas; 71 tesis de educación superior; mil 380 tomos del *Diario Oficial de la Federación* a partir de 1980; 227 tomos de *Gaceta UNAM*, de 1973 a la fecha; 57 convenios interbibliotecarios; cuatro mil préstamos y consultas anuales. Su página web contiene 214 ligas a legislaciones universitarias extranjeras y 63 nacionales.

Videoaula de la defensoría

Más tarde, el rector De la Fuente y el titular

correctivos, pero sobre todo de educación cívica. Ello permite crear una cultura de la legalidad a la altura de las expectativas.

Hizo hincapié en la importancia de la defensoría para la UNAM y para ámbitos externos, porque hay innovación y riqueza en temas convencionales en un organismo moderno y más interactivo.

El *ombudsman* universitario manifestó que se realiza una amplia difusión de la defensoría como una forma más de cumplir con su función: promover los derechos universitarios y hacerlos valer.

De la Fuente conoció las oficinas de los nueve defensores, el área de informática, del archivo y de los abogados asesores. En la videoaula, Leoncio Lara detalló que la defensoría está conectada a más de 400 aulas de la UNAM.

Leoncio Lara informó finalmente que hasta la fecha, la página web de la defensoría ha recibido 22 mil visitas y se han impartido 12 conferencias a diferentes entidades de la institución. *g*